

04/07/2014

Tarapacá: Fiscalía recibió a familiares de taxista víctima de cuasidelito

Para conocer sus inquietudes sobre el avance de la investigación y los posibles términos de la causa, el director ejecutivo regional de la Fiscalía, Enrique Rodríguez, recibió a familiares del taxista Jorge Mejía Ulloa que realizaban una protesta en el exterior de la Fiscalía Regional. El taxista fue víctima de un accidente automovilístico en julio del año pasado y resultó con daños neurológicos irreversibles que lo mantienen postrado e inmóvil.



El directivo de la Fiscalía se reunió con la cónyuge de la víctima y otros dos familiares, a quienes les explicó cuál es el estado de la causa actualmente y las posibles salidas judiciales que tiene el caso. "Les indiqué que la diligencias de investigación están bastante avanzadas, incluso podemos decir que los hechos y la responsabilidades están bien claras en la carpeta. Hablamos también sobre cuáles son los posibles términos judiciales que puede tener este caso, considerando las necesidades de la víctima y su familia", indicó Rodríguez.

El director ejecutivo regional explicó que este caso, por el cual ya hay una persona imputada por un cuasidelito de lesiones graves gravísimas, se puede terminar con una suspensión condicional del procedimiento si se logra un acuerdo económico con la familia, o bien con la presentación por parte de la Fiscalía de un requerimiento o acusación para lograr la condena de la acusada, para que luego pueda la familia realizar las acciones civiles indemnizatorias que estime convenientes.

Los familiares agradecieron la conversación sostenida. "Nosotros escuchamos todo lo que nos dijo el abogado y estamos muy contentos con la explicación dada y la atención que le entregarán a mi madre. La protesta que realizamos no era realmente contra la fiscalía. Nos vamos muy tranquilos con la respuesta entregada", afirmó Sergio Mejía, hermano de la víctima.